Santiago de Cali Distrito Especial - SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, se encuentra adelantado el proceso de selección de Mínima Cuantía Nº 4145.010.32.1.2248-2024, cuya descripción es: "Realizar análisis Físico, Químico y Microbiológico de aguas Potables de Consumo Humano y de Uso Recreativo en muestras colectadas por el Laboratorio de la Secretaria de Salud, en desarrollo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN SANTIAGO DE CALI" BP-26005447"

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	LAURA DUQUE MUÑOZ	Abogada Contratista
Técnico	LINA MARIA CORTES CALDERÓN	Profesional Universitario
Financiero	LIGIA ANGEL ALVAREZ	Contadora- Contratista

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de Noviembre de 2024

Original Firmado

GERMÁN ESCOBAR MORALES
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud Pública

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

LAURA DUQUE MUÑOZ
Abogada-Contratista

LINA MARÍA CORTES CALDERON
Profesional Universitario

LIGIA ANGEL ALVAREZ
Contadora-Contratista

Proyectó: Laura Duque Muñoz – Abogada Contratista
Revisó.: Guillermo Andrés Fernández – Abogado Contratista
Aprobó: Luis Guillermo Echeverry Marulanda – Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.